PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca, noviembre de 2023

Señor (a)
JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4568065**
Coordinador Misional Regional
Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR. 4568065 del año 2023

ANDRES ALFONSO MARTINEZ ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.101.925 de Urumita, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: El valor total del contrato la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES DOCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS ($ 42.223.000,00)** Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a): Un primer pago por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS** ($2.956.100) correspondiente al mes de febrero y b): Nueve (9) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS** ($4.223.000 ,00), c) y un último pago por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.266.900)** Mda/Cte, correspondiente al mes de diciembre. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 530267368 de Banco de Bogotá cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 9 de diciembre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar servicios profesionales para desarrollar las acciones asociadas al servicio de fortalecimiento a unidades productivas con asesoría, en concordancia con lo establecido con el SIGA y los lineamientos definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar planificación de actividades por la vigencia y ciclo de atención de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo con las herramientas dispuestas por la coordinación nacional en articulación con el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Apoyo al Dinamizador Rural de Centro en la Planeación de actividades en el ciclo II, para la vigencia 2023, para la atención de 13 unidades productivas en los Municipios y/o Corregimientos y veredas asignados. **1. 141250 - TURISMO DE NATURALEZA EN LAGUNA GRANDE** – Corregimiento de Camarones - Resguardo Indigena Wayuu "Laguna Grande" – Municipio de Riohacha. **2. 141249 - TARDES DE RANCHERIA CONEXIÓN CULTURAL "KALEKALEMANA" –** Corregimiento de Camarones - Resguardo Indigena Wayuu "Laguna Grande" – Municipio de Riohacha. **3. 134883 - GRANJA ETNOTURISTICA DON LUCAS** - Comunidad Indigena Wayuu Palasmana – Municipio de Riohacha. **4. 145361 - ARTESANIAS WEI NAIN** - Resguardo Indígena Wayuu El Cerro – Municipio de Hatonuevo. **5. 145362 - EINUUSHI GUAIMARITO ARTESANIAS WAYUU** – Resguardo Indígena	Acta de entrega de unidades productivas **SER – CICLO II.**

		Wayuu Guaimarito - Municipio de Hatonuevo. **6. 146451 - PANADERIA BALBINAS** - Calle 13 # 4-94 Barrio El Pilar - Municipio de Barrancas. **7. 145793 - COOLÁCTEOS DE LA VILLA -** Vereda las Marias – Municipio de Villanueva. **8. 141574 - "LA GRANJA DE CASA VALTY** - Casa valty km 45 via valledupar - Municipio de Riohacha. **9. 139243 - D&D SABORES PASTELERIA.** Comunidad Villa Hermosa - Cristo Rey - Municipio de Fonseca. **10. "ASMUPERIJA" ASOCIACIÓN DE MUJERES CAFICULTORAS DE LA SERRANÍA DEL PERIJA** - Corregimiento de Conejo - Municipio de Fonseca. **11. CONCEJO COMUNITARIO ANCESTRAL EL VIEJO CARDONALITO – ALMAPOTOQUE –** Comunidad Viejo Cardonalito - Municipio de Fonseca. **12. ARTESANAS KANNAS DE PUERTO CHENTICO** - Corregimiento de Camarones, Comunidad Indígena Wayuu de Puerto Chentico, - Municipio de Riohacha. **13. ASOCIACION AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO DE TOMARRAZON -** Corregimiento de Tomarrazon - Municipio de Riohacha.	
2	Apoyar al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con	Participación en la conferencia "	Fotografía y pantallazos subido al DRIVE.

	funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique; en el análisis de prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, así como de necesidades de formación y de asesoría técnica de las unidades productivas por parte de instructores.	**INNOVACIÓN AGROPECUARIA: UNA RUTA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA."** - efectuada el día 09/11/2023. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA DEL SENA y FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - FNC.** Participación en la conferencia **"CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL AGRO"** - efectuada el día 09/11/2023. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA DEL SENA y FEDERACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE – FEDESOFT.**	
3	Cumplir con los procesos, procedimientos, formatos y herramientas establecidas en la guía para la ejecución del programa SER del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Recepción de documentos y actividades pertinentes para cumplir con el proceso de fortalecimiento de las Unidades Productivas **SER – CICLO II**. Utilización de herramientas TIC´S como correo electrónico institucional, Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), Plataforma SECOP, COMPROMISO, SIC	-Estructura de seguimiento Integrada. -Formato de acta de la Inscripción al Servicio de asesoría UP (SIGA). -Formato de acta de Servicio de asesoría UP (SIGA). -Autorización Datos y material gráfico.

		Contratista, Herramienta TEAMS, ZOOM para reuniones, etc.	-Planilla de cobro generada en SI Contratista. -Certificados de cursos requeridos por SIGA. -Correos electrónico. -Registros fotográficos con la descripción de las actividades realizadas.
4	Definir con el /los integrantes de cada unidad productiva el plan de acción para el fortalecimiento que permita medir la evolución del emprendimiento durante el proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a mercados, presentación a fuentes de financiación y criterios de negocios verdes entre otros.	Se define y desarrolla con los integrantes de la unidad productiva el plan de acción para el fortalecimiento **SER – CICLO II.**	-Estructura de seguimiento Integrada.
5	Presentar oportunamente informes al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique, al supervisor de contrato, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según lineamientos incluyendo el informe integral de cierre de la asesoría de las unidades productivas fortalecidas.	Presentación de informe al Dinamizador Rural de Centro SER, a Supervisor de Contrato y a la Coordinación Nacional de Emprendimiento, del fortalecimiento de las Unidades Productivas **SER – CICLO II:** **1. 141250 - TURISMO DE NATURALEZA EN LAGUNA GRANDE.** **2. 141249 - TARDES DE RANCHERIA CONEXIÓN CULTURAL “KALEKALEMANA”**. **3. 134883 - GRANJA ETNOTURISTICA DON LUCAS**. **4. 145361 - ARTESANIAS WEI NAIN.**	Carpeta "1. Evidencias noviembre 2023" creada en el DRIVE.

		5. 145362 - EINUUSHI GUAIMARITO ARTESANIAS WAYUU. **6. 146451 - PANADERIA BALBINAS**. **7. 145793 - COOLÁCTEOS DE LA VILLA**. **8. 141574 - "LA GRANJA DE CASA VALTY**. **9. 139243 - D&D SABORES PASTELERIA.** **10. "ASMUPERIJA" ASOCIACIÓN DE MUJERES CAFICULTORAS DE LA SERRANÍA DEL PERIJA**. **11. CONCEJO COMUNITARIO ANCESTRAL EL VIEJO CARDONALITO – ALMAPOTOQUE**. **12. ARTESANAS KANNAS DE PUERTO CHENTICO.** **13. ASOCIACION AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO DE TOMARRAZON.**	
6	Asegurar el registro de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA.	Se asegura el registro de información con claridad, oportunidad y veracidad utilizando las herramientas **TIC´S** como correo electrónico institucional, Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol **(SIGA),** Plataforma **SECOP**, **COMPROMISO, SIC** Contratista, **DRIBE,** etc., que dispone el **SENA**, para el fortalecimiento **SER – CICLO II.**	-Estructura de seguimiento Integrada. -Formato de acta de la Inscripción al Servicio de asesoría UP (SIGA). -Formato de acta de Servicio de asesoría UP (SIGA). -Autorización Datos y material gráfico. -Planilla de cobro generada en SI Contratista.

			-Correos electrónico. -Registros fotográficos con la descripción de las actividades realizadas.
7	Brindar apoyo a los emprendedores en la formulación de planes de negocio para Fondo Emprender u otras fuentes de financiación cuando sea esta acción una alternativa priorizada para el fortalecimiento de una unidad productiva.	Este mes no realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
8	Atender las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por la subdirección de centro, dinamizador rural regional, dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique o la coordinación nacional así como eventos foros, seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento.	1. Participación en la conferencia " **INNOVACIÓN AGROPECUARIA: UNA RUTA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA."** - efectuada el día 09/11/2023. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA DEL SENA y FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - FNC.** **2.** Apoyo al Dinamizador Rural de Centro en la Participacion en la **"FERIA SEMBRANDO ESPERANZAS DE VIDA, -** efectuada el día 10/11/2023. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", SENA EMPRENDE RURAL "SER".** 3. Participación en la conferencia **"CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y**	Fotografía y pantallazos subido al DRIVE.

		FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL AGRO" - efectuada el día 09/11/2023. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA DEL SENA y FEDERACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE – FEDESOFT.**	
9	Articular y apoyar en la organización de eventos de comercialización (incluyendo el fomento y uso de plataformas virtuales), financiación, actividades de fomento realizadas por los SBDC SENA garantizando la vinculación de unidades productivas rurales.	1. Participación en la conferencia " **INNOVACIÓN AGROPECUARIA: UNA RUTA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA."** - efectuada el día 09/11/2023. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA DEL SENA y FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - FNC.** **2.** Apoyo al Dinamizador Rural de Centro en la Participacion en la **"FERIA SEMBRANDO ESPERANZAS DE VIDA, -** efectuada el día 10/11/2023. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", SENA EMPRENDE RURAL "SER".** 3. Participación en la conferencia **"CANALES DE**	Fotografía y pantallazos subido al DRIVE.

		COMERCIALIZACIÓN Y FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL AGRO” - efectuada el día 09/11/2023. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA”, PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA DEL SENA y FEDERACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE – FEDESOFT.**	
10	Articular con el equipo SBDC de Centro para la formalización de unidades productivas, la presentación de planes de negocio a las convocatorias fondo emprender así como la identificación de otras fuentes de financiación disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas así como en la ejecución de los recursos asignados en la vigencia.	1. Se presento propuesta a la alcaldía de **Riohacha**, para apoyo en calidad de recursos condonables para los rubros de materia prima e insumos, maquinaria, equipos, herramientas y adecuación de infrestructura de la unidad productiva: **A. ARTESANAS KANNAS DE PUERTO CHENTICO** - Corregimiento de Camarones, Comunidad Indígena Wayuu de Puerto Chentico, - Municipio de Riohacha.	Carpeta "1. Evidencias Noviembre 2023" creada en el DRIVE.
11	Consolidar y presentar mensualmente al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique el portafolio de evidencias para cada unidad productiva de acuerdo con las evidencias establecidas en la guía para la ejecución del programa SER así	Consolidación y presentación de portafolio de evidencias de acuerdo con lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo – al Dinamizador Rural de Centro SER, del fortalecimiento de las Unidades Productivas **SER – CICLO II:**	Carpeta "1. Evidencias noviembre 2023" creada en el DRIVE.

	como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	81112	Fonseca - Riohacha (Comunidad Indígena Wayuu de Puerto Chentico) – Fonseca.	11 DE OCTUBRE DEL 2023	11 DE OCTUBRE DEL 2023
2.	81112	Fonseca - Riohacha (Corregimiento de Tomarrazon) – Fonseca.	12 DE OCTUBRE DEL 2023	12 DE OCTUBRE DEL 2023
3.	81112	Fonseca - Riohacha (Comunidad Indigena Wayuu de Palasmana) – Fonseca.	13 DE OCTUBRE DEL 2023	13 DE OCTUBRE DEL 2023
4.	81112	Fonseca - Riohacha (Perico, Comunidad Indígena Wayuu de Laguna Grande) – Fonseca.	14 DE OCTUBRE DEL 2023	14 DE OCTUBRE DEL 2023
5.	83023	Fonseca - Riohacha (Comunidad Indígena Wayuu de Puerto Chentico) – Fonseca.	18 DE OCTUBRE DEL 2023	18 DE OCTUBRE DEL 2023
6.	83023	Fonseca - Riohacha (Corregimiento de Tomarrazon) – Fonseca.	19 DE OCTUBRE DEL 2023	19 DE OCTUBRE DEL 2023
7.	83023	Fonseca - Riohacha (Comunidad Indigena Wayuu de Palasmana) – Fonseca.	20 DE OCTUBRE DEL 2023	20 DE OCTUBRE DEL 2023
8.	83023	Fonseca - Riohacha (Perico, Comunidad Indígena Wayuu de Laguna Grande) – Fonseca.	21 DE OCTUBRE DEL 2023	21 DE OCTUBRE DEL 2023
9.	84523	Fonseca - Riohacha (Comunidad Indígena	25 DE OCTUBRE DEL 2023	25 DE OCTUBRE DEL 2023

		Wayuu de Puerto Chentico) – Fonseca.		
10.	84523	Fonseca - Riohacha (Corregimiento de Tomarrazon) – Fonseca.	26 DE OCTUBRE DEL 2023	26 DE OCTUBRE DEL 2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 4527310184, por el valor de $494,400 realizado por SOI correspondiente al pago de salud, pensión y Arl del mes de octubre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
ANDRES ALFONSO MARTINEZ ROMERO

Contratista

C.C. No. 84101925

Recibí a satisfacción:

Firma

JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4568065 del año 2023

Cargo: Coordinador Misional Regional